



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 6/2012

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 4ª CATEGORÍA

Campo de Golf de Talayuela. 23 al 25 de Marzo de 2012

LUGAR: **CAMPO DE GOLF DE TALAYUELA**
Camino General 8, Km. 16
10310 TALAYUELA (Cáceres)

Tel: 927 66 70 24
Fax.: 927 66 70 34
E-mail: talayuelagolf.info@gmail.com
Web: www.talayuelagolf.info

SITUACIÓN

Y ACCESO:

Tomar la autovía A5 hasta Navalmoral de la Mata (salida 179). Continuar por la antigua N-V (dirección Badajoz). Atravesar 3 rotondas hasta alcanzar una cuarta en la que está en la izquierda el concesionario Renault y en la derecha una gasolinera de Repsol y el hotel Moya. En ese punto, girar a la izquierda hacia Talayuela/Jarandilla. A unos 12 km. se encontrará con otra rotonda. Pasar esa rotonda y, en la siguiente, girar a la derecha hacia Santa María de Las Lomas. Desde ahí, la entrada al campo de golf se encuentra a 1,5 km., situada a mano izquierda e indicada en un cartel.

Aeropuerto más cercano: Madrid-Barajas (220 Km., aprox.)

FECHAS:

23 al 25 de Marzo de 2012

Entrenamiento Oficial: 22 de Marzo de 2012 (Gratuito)

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Campo de Golf de Talayuela.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del jueves día 8 de marzo de 2012. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del viernes día 9 de marzo de 2012.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

DERECHOS

DE INSCRIPCIÓN: Deberán abonarse en el Campo de Golf de Talayuela, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (*preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales*). La cuota de inscripción será de:

- Jugadores Mayores..... 60,00 €
- Jugadores Juniors..... 30,00 €
- Precio del carro eléctrico..... 15, 00 € por día

NOTA: Los jugadores interesados en reservar carro eléctrico deberán realizarlo, con tiempo de antelación, directamente con el Campo de Golf de Talayuela.

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO

DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales). Aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en el siguiente establecimiento:

- **HOTEL TALAYUELA GOLF ******

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., antes del día 9 DE MARZO DE 2012, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA

ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación de 23 de diciembre de 2010: Lista 2011). Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24
y <http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contra-el-dopaje/>

En Madrid, a 31 de enero de 2012
EL SECRETARIO GENERAL



D. Luis Álvarez de Bohorques

Campeonato Nacional Individual de España Amateur Masculino de 4ª Categoría

REGLAMENTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados, de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 18,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 120 Jugadores que serán los inscritos con menor hándicap exacto. Los Jugadores empatados para el puesto 120º participarán si los que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos que los ya admitidos dentro de los 120. En caso contrario, todos los Jugadores con ese hándicap quedarán excluidos.

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Si alguno de los jugadores inscritos hubiera sufrido una bajada o subida de handicap por apreciación en los últimos tres meses, esta no será tomada en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al handicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada o subida por apreciación. En caso de bajada, esto no tendrá validez si el jugador cumple, al menos una vez, este nuevo handicap.

En cada campo se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 120 Jugadores de hándicap más bajo existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

Forma de Juego:

Se jugará a Stroke Play Scratch, 54 hoyos, en tres días consecutivos.

Los 18 hoyos del tercer día los jugarán únicamente los 60 primeros clasificados y los empatados en ese puesto.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula, si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de Campeón de España de 4ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de handicap de juego más alto, de acuerdo al Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

El Campeón y el Subcampeón de España de 4ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:

La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que estimen necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del Campeonato y a la interpretación del presente Reglamento, y tendrá todas las facultades que le concedan las Reglas de Golf en vigor.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 4ª CATEGORÍA

Campo de Golf de Talayuela (Cáceres). 23 al 25 de Marzo de 2012

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO
DATOS PARA LA CONFIRMACIÓN Y GARANTÍA DE ALOJAMIENTO:

Apellidos.....	Nombre.....
Población.....	Tel. Móvil.....
Fax.....	SOLICITUDES POR E-MAIL
E-mail (IMPORTANTE).....	
Jugador (1).....	
Jugador (2).....	

Se ruega letra legible y clara, sobre todo en la dirección de e-mail, para poder enviar la confirmación. Gracias.

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Bloqueo Habitac.	Habitación Individual DUI	Habitación Doble	Habitación Doble + Supletoria	Desayuno	Cena
HOTEL TALAYUELA GOLF En el Club de Golf. Restaurante, cafetería, wifi, parking, etc. www.hoteltalayuela.com	4 * * * *	30	75,00 €/noche con IVA	80,00 €/noche con IVA	100,00 €/noche con IVA	INCLUIDO Buffet	12,00 €/pax. con IVA

Precios por habitación y noche.

DUI: Habitación Doble de uso Individual.

Acuerdo ventajoso con **Halcón viajes.com** y **AVIS** a través de la página web de la RFEG www.rfegolf.es

ESTABLECIMIENTO SELECCIONADO _____

Fecha de Llegada _____ Fecha salida fija _____ F. salida según corte _____

Habitación Individual DUI _____ Habitación Doble _____ Doble+supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: 9 de Marzo de 2012

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos